PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.º 444 — Santa Fe, Viernes 9 de Agosto de 1912

Subscripción adelantada

(Abonando directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año.	»	20.00
Número del día.	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres (hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que sus vencimientos recaigan en una de estas fechas 30 de Marzo, 30 de Julio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica, ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores Fr...co Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Dentista
Manuel Ruiz—Calle Tucumán 168.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres
SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Dr. F. Beltramino
MEDICINA y CIRUJIA
ESPECIALISTA EN OJOS — ELECTROTERAPIA - RAYOS X
25 de Mayo 767
Pte.—1087

DOCTOR WESKAMP
MÉDICO CIRUJANO
San Gerónimo 430 - Teléfono 528
Consulta: 8 á 10 a. m. y 3 á 5 p. m
Pte.—1034

Dr. Pedro Gomez Cello
Médico-Cirujano
Tucumán 62 - Santa Fe
Pte.—1033

Aurelio J. Castro
AGRIMENSOR
SALTA 81 -- SANTA FE
Pte.—1071

Dr. J. F. Eguiazu
MÉDICO-CIRUJANO
Trasladó su CONSULTORIO á la calle
UMBERTO 358
Consultas: De 8 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m
Pte.—1009

Dr. NICOLAS D. BELLO
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Independencia 991 -- Rosario
Pte. 1081

Doctor Luis G. Barletta
MÉDICO CIRUJANO
577—CALLE 9 DE JULIO—577
CONSULTAS
De 7 á 8 a. m. y de 2 á 4 p. m.
Rayos X y sus aplicaciones
Partos y enfermedades de niños
TELÉFONO 47 SANTA FE
Pte.—1013.

Dentista Berra
SAN MARTIN 466
Del cuerpo médico escolar y de la Empresa F. C. S. F.
TELEFONO 494

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

La labor que resta

Por una serie de transacciones entre patrones y braceros agrícolas, el conflicto que tantos miles de labriegos puso en conmoción, va declinando y es ya del caso esperar que termine en lo que resta del mes.

Las partes interesadas han convenido en la necesidad de que sea trabajada la tierra hoy yerma, pues de continuar el conflicto otro mes, los capitalistas se quedarían sin las rentas, y los labriegos sin pan.

Cuando la necesidad, en forma tan imperiosa, oficia, no cura. De su intervención todos quedan descontentos, por lo que ella tiene de brutal imposición. En el presente caso, el conflicto sólo queda suspendido para estallar en ocasión propicia.

Desde luego, la situación de las partes ha cambiado. Los terratenientes se han apercibido de que la valorización de la tierra ha llegado a su término, y que sólo pueden obtener de ella una renta apreciable siendo ellos mismos sus administradores. El intermediario ha sido un agente de perturbación y esa perturbación de hoy más iría en perjuicio del terrateniente, porque el colono sabe y puede defenderse.

El labriego, a su vez, se ha dado cuenta de que la unión es fuerza, y tan poderosa, que mediante ella pueden cambiarse los papeles entre opresor y oprimido. Aunque no hubiera obtenido ventajas materiales de la pasada campaña, siempre le resultaría beneficiosa ésta.

Quedarán en la campaña agrícola, como fruto de este desacuerdo, dos elementos nuevos: la cooperativa y la sociedad de resistencia. Con ellos aparece en la economía nacional algo, a que acordamos excepcional importancia: el socialismo agrario.

Las cooperativas, inteligente y honradamente manejadas, pueden acumular las reservas de los labradores y de esta manera, hacerles posible una vida más amable, más humana. Las sociedades de resistencia les darían una representación político-social, cuya influencia no es dable calcular, aunque la consideramos respetable, desde luego.

Es sabido que todo caso de crecimiento, es también un caso de diferenciación. A una sociedad adelantada no se la puede gobernar como a una primitiva y el Estado debe adelantarse con su legislación para servir los intereses generales, tal como ellos los reclamen.

El conflicto agrícola que está a punto de terminar en su primera etapa, reclama de los poderes públicos un estudio especializado de las causas que lo han producido, de los resultados a que ha llegado y de los medios legislativos necesarios para encauzarlos, de modo que en lo sucesivo se desarrollen ordinariamente y sin afectar ningún interés legítimo. Si el gobierno, en las horas de tranquilidad que van a llegar, no supiera realizar esa tarea de ciencia y de previsión, mostraría que no sirve para nada bueno y serio.

—(o)—

EL DIVORCIO

Es sabido que los uruguayos, no contentos con tener el divorcio absoluto con causa, están discutiendo la conveniencia del divorcio «ad libitum».

En materia de descasar al vapor, el Uruguay no quiere tener rival.

Que en Francia, el divorcio con causales haya resultado un divieso social, no les importa un comino a los liberales de la otra banda.

En Estados Unidos, hay estados en los cuales es más fácil descasarse que comprar un billete de lotería: he ahí lo que al Uruguay le da resquemores.

Y quiere que en este particular, nadie le ponga el pie adelante.

En lo del divorcio son radicales: nada de inconvenientes. Las mujeres deben poder cambiar de marido todas las estaciones, como cambian de sombrero.

Y aun gastar dos por estación, si el atractivo da para tanto.

¿No se dan casos, en Estados Unidos, de mujeres jóvenes y graciosas que van en su décimo marido, y tan frescas?

Un marido es un dije más: cuando ya no gusta.... venga otro.

En esto, los uruguayos se parecen a nuestros radicales.

Aquéllos, como éstos, son partidarios del divorcio «ad libitum».

Desde que nuestros radicales «son gobierno» nos salen a conflicto por día.

En la puerta misma del palacio de gobierno se pelearon, por saber quién era más que quién.

Y casi hubo muletazos.

Luego armaron un cisco por saber quiénes deberían gobernar, si los nombrados por el pueblo o los nombrados por sí mismos.

Y se oyeron palabras feas.

Más tarde, se armó una marimorena sobre quién debía ser presidente de la Junta.

No llegó la sangre al río, porque de Buenos Aires les tocaron la campana.

Se ordenó la reorganización de los comités y ya están bailando la resbalosa.

Nadie quiere a su vecino.

Todos gritan: ¡divorcio! ¡divorcio! y se quieren pegar.

Nuestras leyes civiles no permiten el divorcio «ad libitum», de modo que los radicales, si no mojan un poco su rabia, van a tener que irse a la otra banda para descasarse.

Intertanto, el doctor Menchaca, como si le dieran miel sobre hojuelas, sigue tan tranquilo yendo a la casa de gobierno los días de trabajo y a cazar cachilitos los festivos.

Dice que como gobernador es soltero.¡...

—(o)—

CREACION DE PUEBLOS

NOTA A LAS EMPRESAS

Firme en su propósito el gobernador doctor Menchaca, de propiciar la creación de pueblos en las estaciones de la línea del norte del ferrocarril francés, ayer pasó a los grandes propietarios de esa zona, la nota siguiente:

Santa Fe, agosto 8 de 1912—Señor administrador general de la Compañía «Argentine Quebracho C°.» - El Toba:

Interesado este gobierno en los progresos positivos de la provincia, que propendan al inmediato engrandecimiento de sus industrias y demás fuerzas vitales, siendo un medio adecuado el de la subdivisión de la tierra, tiene el agrado de dirigirse a esa compañía, significándole la conveniencia de adoptar lo que prescribe la ley de colonización, en su artículo 3°, que dice así:

«Los propietarios o fundadores de colonias y pueblos que quieran acogerse a los beneficios de esta ley, están obligados:

1° A destinar en cada centro de población, los terrenos necesarios a juicio del poder ejecutivo para templos, escuelas, juzgados de paz, hospitales, lazaretos y plazas públicas.

2° A dejar calles, por lo menos de 20 metros, en los pueblos, que deberán ser delineados en manzanas que no sean menores de 100 metros por costado».

Como ustedes comprenderán la sub división de la propiedad, ha demostrado siempre ser una de las formas que mejor resultado ha dado al adelanto de Santa Fe y especialmente de su comercio e industria, por tratarse de uno de los estados más aptos para la agricultura y sus similares, que requiere forzosamente el fraccionamiento de la tierra.

Las tierras adyacentes a las estaciones de ferrocarriles, de vastas extensiones, deben subdividirse porque con ello, no sólo se impulsa el aumento de la población, sino que se valorizan grandemente nuestros productos agropecuarios y la propiedad misma.

En tal concepto, invito a esa progresista compañía a que destine el terreno necesario para fundar un pueblo inmediato a esa estación, acogiéndose a los beneficios que acuerda la ley citada.

Con tal motivo saludo atentamente al señor administrador con mi distinguida consideración—M. J. MENCHACA.

Oportuna es la acción del gobierno, dado que aquella zona ha estado manejada hasta en sus menores detalles por las empresas poderosas, que constituían gobiernos dentro del estado, de la provincia.

Algunas veces, desde estas columnas hemos prestigiado lo que ahora propicia el ejecutivo, inspirado, sin duda alguna, en el deseo de ampliar los progresos generales de la provincia, sin detrimento y tal vez con beneficio para los terratenientes.

La nota trascripta ha sido pasada, además de a la compañía que va dirigida a los dueños de los campos donde están ubicadas las estaciones Luciano Leiva, Fives Lille, Guaycurú, Garaboto, Intiyaco, Tartagal, Golondrina, Colmena, Cañada Ombú y Amores.

—(o)—

La ley de quiebras

PROYECTO PARA SU REFORMA

OBSERVACIONES

Convocatoria de acreedores

Artículo 6°

La ley prescribe que para solicitarla debe estar matriculado el comerciante, y concede tres días después de la cesación de pagos para hacerlo.

El proyecto suprime lo de la matrícula, y amplía el término hasta treinta, en caso de muerte.

Entiendo que ese artículo podría reformarse así:

«Todo comerciante, esté o no matriculado, que no pueda cumplir sus obligaciones comerciales, deberá hacer manifestación de su estado ante el juez de comercio de su domicilio, antes de la efectiva cesación de pagos, o dentro de cinco días si reside en el lugar que tenga su asiento el juzgado o hasta cincuenta kilómetros de distancia, y de ocho días si reside a una distancia mayor.

Cuando se trate de una sociedad comercial regirá a esos efectos, el domicilio donde tenga el asiento principal de sus negocios.

En caso de fallecimiento del comerciante, sus herederos podrán continuar el juicio o iniciarlo, hasta treinta días después de su muerte».

La ampliación del término, es necesaria. El comerciante lucha hasta el extremo antes de caer: debe considerarse que la imposibilidad de pagar, puede motivarla un caso fortuito. La hay también cuando se encuentra a 50 leguas de distancia del juzgado para hacer esa manifestación. Conviene también, porque en ese breve término de ampliación puede terminar un arreglo con sus acreedores sin necesidad de los gastos de un juicio, pues la base del comercio la constituye la actividad y la economía.

Esa ampliación no afecta al comerciante honesto, y no facilita los malos actos del de mala fe, porque no espera a esos «tres días» que determina la ley para efectuar: si los efectúa es con más anticipación.

A más, si para la anotación de una hipoteca en el Registro, que interesa a sólo dos personas, se concede un día para cada dos leguas de distancia según el artículo 3137 del código civil, con mayor razón parece justo se conceda ese término que indicamos en una ley de excepción que grava el interés de muchos y el orden público.

Artículo 8°

El proyecto no lo modifica. Y convendría agregar al inciso 2°:

«De ese balance presentará un duplicado firmado por él mismo, que servirá para el examen que deben hacer los interventores y el contador».

Por lo general, los contadores se llevan los autos para esa comprobación, y los devuelven recién el día de la audiencia o cuando tienen algo que pedimentar. De modo, que los acreedores no pueden imponerse de ese estado, ni hacer uso de las facultades que les confiere el artículo 13, sea reclamando sobre sus créditos, o impugnando los de otros.

Miguel Puertes Olmos.

(Continuará)

—(o)—

El movimiento agrario

PRISION DE COLONOS

DECLARATORIA DE HUELGA

Cuando parecía que había entrado en vías de segura solución la huelga de colonos, nuestros corresponsales en Arroyo Seco y Diaz, nos dan cuenta ayer, de actos que complicarán, al menos en esas colonias, la solución del conflicto.

Es lamentable que la intransigencia de propietarios y colonos, no decline, en bien de sus propios intereses.

Véase ahora, lo que nos informa nuestro corresponsal de Arroyo Seco:

Arroyo Seco, agosto 8 de 1912.

La policía acaba de detener a un grupo de colonos huelguistas, que recorrían las chacras tratando de impedir que trabajasen otros.

Los agentes al mando del comisario, los detuvieron en la chacra de Antonio Rosatto.

Se les secuestraron varias armas.

Témese se produzcan incidentes graves, dada la efervescencia que se nota entre los huelguistas.

La huelga en Diaz

De este punto, nos llega el despacho siguiente:

Estación Diaz, agosto 8 de 1912.

Los propietarios intransigentes, no aceptan las condiciones propuestas por la comisión de colonos. En consecuencia, hoy mismo se decretó el paro general.

Asesoró a la comisión, el doctor Etchevehere.

Reina entusiasmo y tranquilidad.

Ningún colono deplora haber llegado a ese extremo, por creerlo justificado.

—(o)—

PETICION JUSTA

El vecindario de la calle Belgrano, se ha dirigido al intendente municipal con la solicitud que va más abajo, sin duda de ser atendida.

Dadas las razones expuestas por los peticionantes, nos abstenemos de hacer mayores comentarios, que surgen desde luego, del texto siguiente:

Santa Fe, agosto 7 de 1912—Al señor intendente municipal de la capital, doctor Miguel Parpal.—S. D.

Los que subscriben, vecinos y propietarios en la calle Belgrano, de esta ciudad, ante el señor intendente nos presentamos, exponiendo respetuosamente:

Que por causas imputables al desnivel de la ciudad, en la calle mencionada se carece de cloacas, indispensables allí por la densidad de la población, por la clase de comercios establecidos y por mil otras causas que sería prolijo enumerar;

Que por la falta de obras de salubridad y por no haberse terminado el desagüe de la parte norte del municipio, sufrimos casi siempre las inundaciones de nuestros domicilios y en todo tiempo los males que la excesiva humedad comporta;

Que no siendo posible la ampliación de las cloacas con el sistema actual, correspondería hacer uno parcial como existe en el barrio de La Boca de la capital federal, pues, en otra forma demandaría gastos crecidos que nos alejarían del logro de nuestros propósitos.

Es así que compenetrados de la urgencia con que deben realizarse dichas obras nos dirigimos al señor intendente, para que apoyando nuestra petición ante el S. Gobierno de la Provincia, pueda éste gestionar a la brevedad posible de las autoridades nacionales la pronta construcción de las cloacas, en la dicha calle Belgrano.

No estará demás expresar al señor intendente que por las causas expuestas, dicho barrio es el más insalubre del municipio.

Esperando del señor intendente apoyo decidido, nos es grato saludarlo con nuestra consideración más distinguida.—(Siguen las firmas).

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La presidencia de los lores

LONDRES, agosto 8—Confírmase la noticia de la renuncia de lord Morley, presidente de la cámara de los lores.

Será reemplazado por lord Gladstone, actual gobernador de Sud Africa.

Los sucesos del Putumayo

LONDRES, agosto 8—Parece comprobada la responsabilidad de los empleados de la compañía inglesa «Peruvian Amazon Company» en los actos de barbarie cometidos con los indígenas trabajadores en los gomales del Putumayo.

Designaráse una comisión investigadora.

Los funerales de Mutsuhito

LONDRES, agosto 8—Un rescripto del emperador del Japón, fija para el 13 de septiembre los funerales de Mutsuhito y para el 14 el acto del sepelio que tendrá lugar en Kioto.

ESPAÑA

Las huelgas

MADRID, agosto 8—Empieza a declinar la efervescencia de los obreros en huelga.

Los ferroviarios de Almería han entrado en negociaciones con la compañía por intermedio del gobierno civil.

En Málaga continúa interrumpido el servicio de tranvías.

Las negociaciones con Francia

MADRID, agosto 8—Se asegura que están terminadas las negociaciones con Francia, acerca de la división de zonas de influencia en Marruecos, pero el tratado se mantendrá secreto hasta que lo estudien las cortes en los primeros días de octubre próximo.

Anticípase que las conclusiones son satisfactorias para ambos países.

La miseria en Alicante

MADRID, agosto 8—A causa de la persistente sequía, los campos de la provincia de Alicante no darán cosecha. Reina una afligente miseria entre los agricultores, que han empezado a emigrar a otras provincias.

Anúnciase que más de 3.000 campesinos se embarcarán para Buenos Aires.

FRANCIA

De Marruecos

PARIS, agosto 8—Según despachos de Marrakesh, el nuevo pretendiente Mohamed Heiba está ganando muchos partidarios.

El sultán Muley Hafid no insiste ahora en sus propósitos de abdicación.

Proyecta un viaje a la Meca para que Allah lo inspire.

Antes de emprender ese viaje, irá a Tánger.

M. Poincaré

PARIS, agosto 8—Un radiograma, fechado a bordo del acorazado «Condé», en que viaja el presidente del consejo de ministros, Mr. Poincaré, hace saber que el buque navega en aguas del Báltico, con buen tiempo y que acaba de pasar las costas dinamarquesas.

El trigo

PARIS, agosto 8—Vuelve a subir el precio del pan a causa de la escasez de trigo.

En Nantes, región harinera, se han clausurado veinte molinos, por falta de materia prima.

ITALIA

Seguros contra accidentes

ROMA, agosto 8—Acaba de firmarse un tratado de reprocidad con Alemania, referente a los seguros contra accidentes del trabajo e invalidez.

El Etna

ROMA, agosto 8—Se ha reanudado la lluvia de ceniza en el volcán Etna y se han oído anoche, fuertes ruidos subterráneos.

No obstante, los seismógrafos no se manifiestan alarmados, asegurando que no habrá erupción.

Muchos aldeanos emigran

Dr. Juan Carlos Crouzeilles—Abogado—Rivadavia 337.
Pte.—1101

Doctor S. Lothringer
Trasadó su consultorio
Calle Catamarca N.º 126
entre San Gerónimo y 9 de Julio
Pte.—1005

ALEJANDRO VIGNA
ARREGLOS EXTRAJUDICIALES
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
San Luis 230 — Santa Fe
Pte.—1032

DOCTOR ED. ESCOBAR
DE LAS CLINICAS DE PARIS, BERLIN Y BOLOGNA
ENFERMEDADES DE NIÑOS É INTERNAS, RAYOS X
CONSULTAS DE 2 A 5 P. M.
CRESPO 309 SANTA FE
Pte.—1070.

Las alhajas
que vende la RELOJERIA SUIZA las toma siempre con un 15 por 100 menos de su importe en factura.—Relojes de precisión.—Óptica fina. Artículos para regalos.
San Gerónimo 739
FRENTE al EXPRESO VILLALONGA
Pte.—1007

DOCTOR
Santiago Irigoyen
ABOGADO
Estudio Jurídico: S. Martin 887
Teléfono 434 SANTA FE
Pte.—1062

E. Martinez
DENTISTA
1.ª JUNTA 247
ANTES SAN JUAN ESQUINA 25 DE MAYO
TELEFONO 460
Pte.—1004

RESERVADO
Para la Peluquería "NACIONAL"
— DE —
VICENTE PACIENCIA
San Martin 577 Esq. Falucho
SANTA FE
Pte.—1066

B. A. Salvadores
AGRIMENSOR
Mensuras, asuntos alambrados y caminos, informes sobre campos en la Provincia y Chaco.
San Gerónimo 721 — Santa Fe
Pte.—1040

ESTUDIO JURIDICO
Y REGISTROS DE CONTRATOS PÚBLICOS
Dr. Amadeo Ramirez
ABOGADO
Salvador C. Vigo
Escribano Público
Luis F. Ramirez
Procurador
VICENTE INGARAMO
ESCRIBANO PÚBLICO
9 de Julio 761
SANTA FE
TELEFONO 263

...nas débiles, convalecientes y en especial para señoras que crían.—



DEPOSITARIOS:
García y Ortiz de Zárate
San Martín 502 - Santa Fe
Esq. Tucumán — Teléfono 600
Pte.—1080

RELOJERIA y Joyería "Alemana" DE Federico Wilhelm
558 — SAN GERÓNIMO — 558
Alhajas, relojes y artículos de fantasía
Especialidad de la casa en grabados, trabajos según dibujos en oro y platino. Se hacen composturas.
SANTA FE
Pte.—1030

MUEBLERÍA
Tapicería y Colchonería
DEL "CARMEN"
DE
JOSE SPAGNI
San Gerónimo 534 — Santa Fe
Escritorios completos
Moderno modelo
Ver precios
Pte.—1090

Librería "La Escolar" — DE — ELEODORO LEYTON
Artículos para escritorio útiles para colegio
302 San Martín 302 — SANTA FÉ
Pte.—1058

AVISOS DE RAFAELA

Dr. Nicolás Gutiérrez
ABOGADO
Se ocupa de asuntos y representaciones antelos poderes ejecutivo y judicial de la provincia.
RAFAELA
Pte.—1027

LUIS ANTON
Seguros contra incendios, de vida y contra granizo.
Rafaela
Pte.—1020

PABLO G. CESAR
Escribanía Pública
Adscripto á la misma Manuel E. Giménez.
Rafaela
Pt.—1025

Fábrica de Carruajes — DE — ANTONIO BATRES
GOBERNADOR VERA 60
Esq. 1.° DE MAYO

...lección de Nunzio Nasi para diputado por Trápani (Sicilia).

El parlamento volverá a rechazar el diploma de Nasi, puesto que por sentencia de la lata corte de justicia, está invalido para ejercer cargos públicos.

ALEMANIA

Revolucionarios rusos

ALEMANIA, agosto 8 — Telegrafían de San Petersburgo, que el consejo de guerra condenó a confinamiento en Siberia a treinta marineros, acusados de haber intentado un movimiento revolucionario.

PORTUGAL

Ecos de la intentona monárquica

LISBOA, agosto 8—Han causado satisfacción en ésta, las medidas adoptadas últimamente por el gabinete español, tendientes a alejar de las fronteras a los conspiradores monarquistas.

De Cuenca han sido trasladados a Vigo, unos doscientos conspiradores.

En Pontevedra se hallan otros 400.

—De todo el interior comunican, que reina completa tranquilidad.

ESTADOS UNIDOS

La campaña electoral

NUEVA YORK, agosto 8—Los diarios afectos a la candidatura Taft, ridiculizan a Mr. Roosevelt por las promesas utópicas (según ellos), hechas en su discurso de la convención de Chicago.

La expulsión de delegados negros, que acaba de aconsejar la comisión de poderes de la convención progresista de Chicago, constituye, para muchos políticos avezados, si llega a aprobarse, un golpe de muerte que acaba de recibir la candidatura de Mr. Roosevelt.

Los 10 millones de electores negros que hay en la Unión rehusarían votar a ningún candidato que salga de esa convención.

A última hora se anuncia, que la convención rechazó el despacho de la comisión de poderes a ruego del candidato, Mr. Roosevelt.

CHILE

Nuevo dreadnought

SANTIAGO, agosto 8—Un despacho de Newcastle (Inglaterra), anuncia que se acaba de firmar el contrato de construcción de un nuevo dreadnought para la escuadra chilena, entre el ministro en Londres y el representante de los astilleros Armstrong-Witworth. Desplazará 23.000 toneladas.

La crisis

SANTIAGO, agosto 8—Reuniéronse los senadores y diputados liberales y demócratas.

Resolvieron continuar la acción conjunta, a fin de evitar la entrada de los conservadores al gabinete.

El puerto de Valparaíso

SANTIAGO, agosto 8—El 25 del corriente se inaugurarán las obras del nuevo puerto de Valparaíso.

Asistirán altos funcionarios y oficiales de la armada. Se dará al acto gran solemnidad.

PERU

La situación política

LIMA, agosto 8—La policía tuvo que intervenir dentro del recinto de la cámara de diputados, a pedido del presidente, para evitar las ruidosas manifestaciones de protesta que empezaron a llevar a cabo los partidarios de Billinghurst, después de la votación favorable para el gobierno.

La situación es grave. Las tropas están acuarteladas.

REPUBLICA ORIENTAL

Sepelio del doctor Herrera y Obes

MONTEVIDEO, agosto 8—El sepelio de los restos del ex presidente, doctor Julio Herrera y Obes, resultó imponente.

Una enorme muchedumbre se aglomeró alrededor de la carroza fúnebre pretendiendo llevar a pulso el féretro. Tuvo que intervenir la policía para facilitar la marcha al cortejo.

El ministro argentino doctor Moreno, a pedido insistente de la multitud, hizo uso de la palabra en la necrópolis.

A la salida del cementerio ocurrieron varios incidentes, a causa de la aglomeración.

PARAGUAY

Elección de presidente

ASUNCION, agosto 8—Hoy el congreso eligió presidente a don Eduardo Schaerer, y vice, al señor Bobadilla, por un período de cuatro años.

El 15 asumirán el mando.

CAPITAL FEDERAL

El presupuesto—Llegada de Darío—La representación española—Diversas

BUENOS AIRES, agosto 8—Se ausentó para Europa, el ministro francés, M. Fouques Duparc.

—El ministro de hacienda, tiene a estudio el proyecto de presupuesto. A fines de mes, dará su opinión a la comisión de la cámara de diputados.

—El ministro del Paraguay, doctor Saguier, partió para la Asunción.

—Sigue delicado de salud, el obispo Romero.

—Llegó, procedente de la República Oriental, el poeta Rubén Darío.

—El ministro Garro, restablecido, reanudó sus tareas.

...socialista, cuyo comité tenía pensado apercibir al doctor Palacios, no tomará ninguna resolución al respecto.

En Entre Ríos, háblase de la candidatura Tezanos Pinto para la futura gobernación.

—El ministro de agricultura, visitó en la estación 11 de Septiembre, del F. C. O., los nuevos vagones destinados a cátedras ambulantes de agricultura.

—El actual subsecretario de hacienda, doctor Alberto B. Martínez, no renunciará hasta después de la sanción del presupuesto.

—Los maestros de escuela, concurrieron hoy a las clases con regularidad.

—Falleció don Tomás Hogg.

—Anúnciase, que el gobierno español elevará a la categoría de embajada, la representación en ésta.

En consecuencia, según se asegura en los círculos diplomáticos, la Argentina adoptará idéntica resolución.

—Creóse la escuela de aviación militar.

—Mañana, se firmará el decreto de ascensos en la armada.

Cámara de senadores

BUENOS AIRES, agosto 8—Reunióse el senado en sesión secreta, prestando acuerdo para nombrar miembros de la comisión de obras de salubridad.

El doctor Dávila funda un proyecto por el que se modifica el trazado del ferrocarril de Diamante a Curuzú Cuatiá.

Se aplaza para la próxima sesión, el proyecto de reforma al artículo 37 de la constitución.

Se resuelve tratar en la próxima sesión el proyecto de creación de una imprenta nacional, con asistencia del ministro del interior.

El censo en el senado — Ferrocarril de Mal-Abrigo a Añatuya—Varias noticias

BUENOS AIRES, agosto 8—El ministro Pérez, sigue recibiendo visitas que van a felicitarlo.

—El doctor Orien, se hizo cargo de la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires.

—Nombróse al coronel Emilio Ledesma, jefe de la brigada de artillería de la quinta región militar.

—El doctor Sáenz Peña, estuvo hoy en el Tigre. Visitó la quinta que habitará hasta que concluya el verano.

—Sigue delicado de salud, el doctor Emilio Gouchon.

—Partió para La Pampa, el gobernador de aquel territorio, doctor Centeno.

—Asegúrase que el senado, por razones políticas, no sancionará el proyecto de censo general de la república.

Varios senadores, opinan que el censo sería perjudicial para las provincias.

—Están muy adelantados, los trabajos del ferrocarril de Barranqueras a Metán.

—Don Juan Lalucat, se ha presentado al senado, solicitando la concesión de una vía férrea de trocha de un metro, desde Mal Abrigo hasta Añatuya (Santiago), empalmando con el ferrocarril Central Norte.

Nombramientos—Otro desafío a Palacios—Visita de un banquero — El ministro Mosca.

BUENOS AIRES, agosto 8 — Nombróse cónsul argentino en Amberes, a don Augusto Belín Sarmiento.

—Se aceptó la renuncia del cónsul argentino en Sucre, don Bernardo Austerlitz.

—En vista de la desautorización que implica para sus padrinos la actitud del doctor Palacios, el capitán de fragata, Beascochea, designó al contraalmirante Barraza y al doctor Gonnet, para que pidan explicaciones al diputado socialista.

—El banquero yanqui, Morgan Schuster, visitará al presidente de la república doctor Sáenz Peña.

Morgan se propone recorrer el país pasando luego a Chile, a fin de estudiar la situación financiera de aquella república.

—El ministro de instrucción pública de esa provincia, doctor Mosca, habló con el doctor Garro sobre la nacionalización de la escuela de comercio de esa ciudad y la conveniencia de crear escuelas normales en Reconquista, Rafaela y Casilda.

También conversó respecto a la edificación de los edificios para el colegio nacional y escuela normal de ésa.

SAN CARLOS CENTRO

Viruela—Viajero

SAN CARLOS CENTRO, agosto 8—El sábado parte para Buenos Aires, de donde seguirá viaje a Italia, el ex gerente del hospital local.

Durante los pocos meses de estadía en ésta, desempeñó su cometido con mucha inteligencia, mereciendo el aprecio del personal sanitario y administrativo.

—Se han declarado algunos casos de viruela. Sería oportuno que las autoridades tomaran medidas profilácticas.

ROSARIO

En el comité radical — Probable renuncia del intendente—Honorio González — La exposición rural.

ROSARIO, agosto 8—Presentó su renuncia el doctor Cecilio Juanto, delegado del club «30 de julio» al comité central del partido radical, fundándola en su disconformidad con la actual dirección del comité.

Parece que la presidencia de Elizalde ha de producir numerosas desmembraciones en el seno del partido radical.

—Dícese que el intendente municipal señor Noceti, va a dimitir a causa de la designación del señor Elizalde.

El intendente tuvo hace días, un incidente con el señor Elizalde en la casa de lotería de éste último, por haber comprobado que vendía quinielas. Ambos sostuvieron un agrio cambio de palabras. De ahí que el señor Noceti estime desdorosa para el partido la elec...

...norio González, condenado por asesinato de una menor.

La prensa se hace eco de la carta publicada por González, en la que pide la revisión del proceso, asegurando que fué condenado sin pruebas.

—Están terminadas las instalaciones para la próxima exposición rural. Parece que este año asumirá mayores proporciones que el año anterior.

SANTA FE en la campaña

San Carlos Centro

Párroco que se ausenta — La casa fiscal

San Carlos Centro, agosto 7—Señor director de Santa Fe:

Ayer salió para Rosario, acompañado de sus padres y hermanos, el presbítero don Arturo Marinelli, que fué por largos años, cura párroco de esta parroquia.

Su traslado de ésta, ha sido muy lamentado; pues el P. Marinelli que, a las virtudes de correcto y buen sacerdote reunía las prendas de un perfecto caballero, en diez años de residencia entre nosotros supo captarse las simpatías y el aprecio general.

—Ha llegado de ésa, enviado por el departamento de ingeniería, el ingeniero señor Herminio Lizier, con el objeto de visitar el terreno donde ha de ser edificada la casa fiscal, destinada a dar asilo al juzgado de paz, comisaría, comisión de fomento y receptoría de rentas.

Parece que pronto se dará principio a los trabajos, a cuyo efecto desde hace varios años, las cámaras provinciales han destinado 50.000 pesos m. n.

Por descuido y culpa de los legisladores, que no se preocuparon jamás de mejorar las condiciones de nuestro distrito, dicha suma no se ha podido cobrar nunca, y las oficinas públicas deben pagar alquileres onerosos a los privados.

Mientras, la piedra fundamental de dicho edificio, colocada cuando el cincuentenario de la fundación de San Carlos, (en tiempos del doctor Echagüe), reposa tranquilamente.....en un rincón de la comisión de fomento, entre faroles viejos y papeles polvorientos...

A decir del señor Lizier, tienen intenciones de pedir al señor obispo, monseñor Boneo, el cange del terreno municipal, con uno que pertenece a la iglesia, situado al frente de la plaza.

Sería conveniente, y no dudamos que el diputado señor G. Faure que se encargó de explayar la propuesta al señor obispo, obtendrá resultado favorable.

Corresponsal.

SUNCHALES

(De nuestro corresponsal viajero)

Edificio escolar deficiente — Iniciativas de la comisión de fomento —Deficiencias en la estación—Almuerzo criollo.

Sunchales, agosto 6.

Señor director de SANTA FE:

La plaza de este pueblo, a causa del abandono que de ella se ha hecho, encuéntrase actualmente, cubierta en su totalidad de yuyos y plantas silvestres, que afean sobremanera su aspecto, causando como es de suponer, un efecto, poco agradable la impresión que este paseo público produce.

—El edificio en construcción para la nueva escuela fiscal, resulta carecer de la capacidad suficiente para dar cabida a los 800 niños que en edad escolar hay en ésta.

Se construyen cuatro aulas, cuyas dimensiones son 9 metros por 6 metros y por lo tanto, no cabrán en ellas, sino 200 alumnos. Es pues necesario, que se prevea la manera de subsanar con urgencia este inconveniente, haciendo construir un local más amplio, como asimismo, modificar el contrato que ha firmado la dirección de escuelas con el constructor; pues, no figura especificada en él la colocación de persianas y postigos para las ventanas, cuyos vidrios quedarán en esta forma, sin protección. Las galerías interiores, según indican los planos, serán descubiertas.

—Es digna de elogio la actividad de la comisión de fomento recientemente nombrada, que actualmente se preocupa con mucho celo en el arreglo de veredas y calles.

Según me ha informado su secretario, señor Angel Gamba, en breve tiempo se iniciará el arreglo de los caminos a cuyo efecto se espera la entrega de 4.000 pesos del ejecutivo, a los que aportará la comisión de fomento un capital de 6.000 pesos, formándose así los 10.000 pesos decretados por resolución reciente, para ser invertidos en estos trabajos. Es de desear que se siga en adelante, por la misma ruta.

—Los trenes de pasajeros que vienen del norte, dejan mucho que desear en cuanto a higiene. Tanto en los coches de primera como en los de segunda clase, se observa mucho abandono en la limpieza, lo que hace suponer que no son barridos ni lavados en las estaciones terminales.

Otro de los inconvenientes que conviene salvar y que proviene más que todo de los mismos empleados de la estación, es el que se refiere a la forma en que paran los trenes, tanto los del sur como los del norte.

Resulta ser que, para mayor comodidad del personal encargado de descargar las encomiendas, se hace parar el furgón de cola frente al edificio de la estación, de modo que los coches de pasajeros, quedan totalmente al descubierto, y distantes de la plataforma. Dada la altura de los estribos, el acceso y descenso es sumamente dificultoso, sobre todo tratándose de señoras.

Obligase, pues al público, a sufrir las consiguientes molestias, por el barro y...

...carecen de las carretillas de equipajes con que están provistas todas las estaciones de la importancia de Sunchales.

En cuanto al cumplimiento de los horarios, las quejas de los vecinos son más que numerosas, pues raro es el tren que no venga con atraso.

—El domingo, tuvo lugar un hermoso almuerzo criollo con que el pueblo obsequió al diputado don Fructuoso I. Portorreal, concurriendo a la fiesta elementos de todos los colores políticos, demostrando esto las simpatías que goza el señor Portorreal en la población.

Hicieron uso de la palabra los señores Fernández, Portorreal y Gallo, quienes invitaron al pueblo a continuar luchando por el engrandecimiento de la patria, con el trabajo y la abnegación.

Por la noche, efectuóse un hermoso baile en el salón del cinematógrafo «Centenario» de propiedad de la señora viuda de Cagliero, al que asistió enorme concurrencia, bailándose con mucha animación hasta altas horas de la noche.

Esta fiesta ha tenido como digo más arriba, la virtud de evidenciar claramente que en el pueblo de Sunchales, las luchas políticas no han dejado margen a rencores ni enemistades personales.

—(o)—

Teatros y artistas

Con razón se ha dicho, que la temporada artística que nos ha brindado la compañía Balaguer, es una de las mejores que se han ofrecido a la sociedad santafecina.

A este paso, ni las compañías de circo han de querer visitarnos.

Y lo peor es, que ya está tomando esa despreocupación, cierto carácter de irónico desprecio por el arte, por ese arte de buena ley que se derrocha en el Municipal, entre los aplausos de la escasa concurrencia que habitualmente ocupa la sala.

Nos sugiere estas reflexiones la escasez de público que asistió anoche al estreno de la comedia de Shoutahu, «El Doctor Giménez» que tan correcta interpretación tuvo.

Es una obra de mérito en la que, no obstante su argumento trillado, se nota bellezas de formas, demostrativas del dominio que el autor tiene del teatro.

El señor Balaguer, hizo una verdadera creación en el papel de don Indalecio de Tolosa. ¡Con qué ajuste, con qué talento interpretó al huraño jefe de familia, al padre severo y autoritario, acostumbrado a disponer las cosas según su omnímoda voluntad!

Si nuestro aplauso importa justicia para el distinguido actor, se lo tributamos sinceramente.

Los demás artistas que tomaron parte en «El Doctor Giménez», bien, muy bien. A todos, nuestros plácemes.

—(o)—

FOOT-BALL

RESULTADOS

Damos a continuación el resultado de la 1ª rueda, de los partidos entre los teams de 1ª división, en la liga de esta ciudad:

Saravia: partidos jugados, 3; ganados, 2; empatados, 0; perdidos, 1; total de puntos ganados, 4; goals a favor, 9; idem en contra, 7.

Brown: en el mismo orden, 3, 1, 1, 1, 3, 0, 6.

9 de Julio: 3, 1, 1, 1, 3, 4, 4.

Provincial: 3, 0, 2, 1, 2, 2, 4.

«Brown» v «Provincial»

El domingo próximo, a las 2 y 30 p. m., jugaráse un match entre los teams Brown y Provincial, siendo éste, el primer partido de 2ª rueda.

Actuará como referée, el señor N. S. Giménez.

«9 de Julio» v «Brown»

En 2ª división se jugará el mismo día, 9 de Julio contra Brown, en el field del primero, a las 2.30 p. m.

Este partido definirá el ganador de la copa de 2ª división y en el que Brown lleva ya anotado 1 goal de ventaja. Referée: O. Tochi.

«1º de Mayo» v «Saravia»

3ª liga entre segunda de 1º de Mayo y Saravia, en el field del primero.

«Inseparables» v «Brown»

El domingo se jugará un partido entre 1ª división de Inseparables y 3ª de Brown.

—(o)—

Registro Civil

Nacimientos. — Delia, hija de Juan Talomé y de Filomena Tulli; Juana, hija de Donato Scarafini y de María Pichirilli; Angela, hija de Alejandro Fanelli y de Angela Simoni; Adelaida Lydia, hija de Simón Castañeda y de Isabel Torrejón; Angela, hija de Epifanio Carevalle y de Francisca Veinte y Cinco; Agustín Fortunato, hijo de Agustín Zucarelli y de María Ubertini.

Defunciones. — Luis Cerquetti, argentino, 5 días; Antonio Méndez, argentino, 9 meses; Manuel Molfino, argentino, 55 años.

—(o)—

MARITIMAS

Entraron ayer a nuestro puerto: Procedente de Puerto Borghi, la chata nacional «Anita», con cargamento; con procedencia de E. Ríos, en lastre, el vapor nacional «Dayman»; del mismo punto, la chata nacional «Primogénita», en lastre, y el vapor alemán «Dber. se Hom».

Zarparon: — Con destino a Rincón, conduciendo carga, la canoa nacional «Chinchivira»; a Paraná, en lastre, los vapores nacionales «Ceres» y «Alcaraz»; para la Boca, en lastre, la chata nacional «Proserpina»; a Paraná, con carga, la chata nacional «Rocamora»; a Colastiné Norte, cargada, la canoa «María Teresa»;

El Sportsman
San Martín 611
Teléfono 479
● ● ●
OFRECE
Pte.—1022
Un especial surtido de camisetas lana-vicuña y seda de lo más fino que se conoce.

Hotel España
(ANTES "LA SEVILLANA")
GRAN CONFORT MODERNO
Piezas y Departamentos
Regiamente amueblados,
Higiénicos comedores::
Baños fríos y calientes,
Esmeradísimo servicio::
RAMON HELGUERO VILLALON
San Martín 431 y 25 de Mayo 428
Teléfono 148 — Santa Fe
Pte—1012

Casa de electricidad
— DE —
Juan Ciceri Hnos. y Cía.
San Gerónimo 667
Taller mecánico de composturas
INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LUZ Y FUERZA
Colocación de dínamos campanillas, pararayos teléfonos
Se atienden pedidos de la campaña
TELEFONO NUMERO 546
Pte.—1023

ANTONIO CASO
Taller de Carpintería, Muebles y obra blanca
Se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo
167 - ROSARIO - 167
SANTA FE
Pte.—1038

La Industrial
FIDELERIA
— DE —
Domingo Tarelli y Cía.
DEPÓSITO DE HARINAS
Y FORRAJES EN GENERAL
Teléfono 401 — Av. Rivadavia 211
SANTA FE
Pte.—1082

Venta de postes
De quebracho colorado, enteros, cortos, medios reforzados, estacones, y de segunda clase.
Varillas de Quebracho Blanco 1 m. 40 de 2" x 2", de 1 1/2" x 2" y 1" x 1".
Se remite á cualquier punto de la República.
Por pedidos á Pablo Christensen, San Martín 540 Santa Fe, ó Carlos M. Christensen,

"LA PERLA"

DE

Gardella Hnos.

Gran rebaja de precios por ensanche de su nuevo local

Ponemos á dispasición de nuestra numerosa clientela un gran surtido de mercaderías recibidas directamente de Europa.

CALLE HUMBERTO 1.° 350—SANTA FE

¿Cuál es la mejor Cerveza?

Pilsen San Carlos

Especialidad en cerveza BLANCA y BOCK, recomendada por los médicos y parteras, especialmente á las señoras que crian.
NOTA — Recomendamos á nuestra clientela se fijen en el corcho que lleva marcado á fuego.

Compañía Cervecería San Carlos Lda.

ÚNICO CONCESIONARIO EN SANTA FE:

TESTONI PELLEGRINO

9 de Julio esq. Salta

Fábrica de Soda, Chinchibira Refrescos y Licores finos

TELEFONO 104 — SANTA FE

Cesáreo Garibay

RIVADAVIA 500

ACEITE DE OLIVA

Garantizado puro, de los fabricantes y cosecheros: PAREJO y Cía.—Sevilla



—Proveedores de la Real Casa de España.

Vino RIOJA CLARETE

CALIDAD SUPERIOR

Semilla de alfalfa de La Pampa y de Mendoza

CALIDAD GARANTIDA

DEPÓSITO PERMANENTE DE SAL DE CADIZ y SAL FINA

"EL PROGRESO"

(CASA FUNDADA EL AÑO 1901)

Centro general de subscripciones y taller de encuadernación de

José S. Rodríguez

Agencia de «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Por Esos Mundos», «Sol y Sombra» de Madrid, «La Ilustración Artística» de Barcelona, «La Unión Ilustrada» de Málaga, «El Sol», «Mi ...» y «Fray Mocho» de Buenos Aires. Figurines de todas clases. Esta casa no tiene sucursales.

CALLE SAN GERÓNIMO, NUMERO 179

SANTAFE

"El Carmen"

FARMACIA

— DE —

LEONIDAS BAPAGIOLI

(Farmacéutico)

Se practican análisis de orinas, esputos, leche—Se preparan medicamentos para uso veterinario—Se despachan recetas para Sociedades—SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA.

SERVICIO NOCTURNO

SAN GERÓNIMO 440

ENTRE RIOJA Y CATAMARCA

Teléfono 174 SANTA FE

"HOTEL ROMA"

DE

Augusto Rossi

Completamente puesto á nuevo, con todo lujo y confort necesario, amueblado estilo moderno. — Comodidades especiales para familias. — Baños de todas clases. — Comedor para banquetes. — Cocina de primer orden. — Servicio irreprochable. — Casa de confianza.

CALLE ROSARIO y SAN MARTIN

...zones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

J. Laureano Rodrigo

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

---

posición-feria a celebrarse el 20 de septiembre del corriente año.

Se tratarán las propuestas sobre pintura y provisión de forrajes.

En la misma resolución se establecerán principios que propendan a evitar los inconvenientes suscitados en los anteriores torneos.

El número de inscripciones recibidas hasta ahora, hacen prever que la próxima exposición superará a las anteriores, máxime si se considera que nuevos cabañeros y criadores se presentarán por primera vez a torneos de esta naturaleza en la provincia.

La gerencia de la Sociedad Rural, nos ha pedido recomendemos a los expositores, soliciten cuanto antes el pedido de local para los productos a exhibirse, por cuanto el cierre de las inscripciones, vence el 20 del mes en curso.

Estado del río

Santa Fe, bajó 3 centímetros.
Colastiné, id. 2 id.
Corrientes, creció 6 id.
Formosa y demás puntos, sin aviso.

——(o)——

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

POR LOS TALLERES

Las aulas-Necesidades

NUESTRA VISITA

Deferentemente atendidos por los señores Director y Vice del establecimiento, ingenieros Gómez y Aguirre, respectivamente, visitamos anteayer la Escuela Industrial de la Nación, importante repartición educacional, que está llamada,—dentro de su eficiente esfera de acción,—a darnos en cada uno de sus alumnos de hoy y hombres del mañana, entidades útiles en el vastísimo campo de la industria.

Animados del más sereno espíritu de imparcialidad, haremos crónica detallada de las impresiones recogidas en nuestra jira, deseosos, más que todo, de poder ofrecer una nota que como la presente es de indiscutible importancia, máxime cuando el conocimiento de un centro educacional de esta naturaleza, no está lo suficientemente propagado entre nosotros.



LOS ALUMNOS EN CLASE DE DIBUJO

El establecimiento

Incorporado al gobierno nacional desde el año 1909, fué en su principio una escuela provincial y en la que sólo se cursaban dos años.

Desde su fundación, hasta el año 1909, su marcha fué, como debía serlo, deficiente, puesto que no se pudieron llenar las necesidades que imponía la misma dirección que pensóse darle. Por estas causas y otras, tales como la coincidencia de pensarse en establecer por parte del gobierno nacional, un establecimiento similar en ésta, se dispuso la anexión al citado gobierno de la escuela, que obtuvo prestigios y éxitos inolvidables, bajo la dirección del señor Enrique J. Muzzio.

De entonces a esta parte, han transcurrido 3 años.

Plan de estudios

El plan de estudios, exige para su completo dominio, seis años, de los cuales en la actualidad sólo funcionan 4, es decir, desde que el establecimiento se incorporó a la organización nacional.

Las diversas asignaturas con las que se opta a los títulos de: Mecánico, Electro-técnico, Químico y Constructor, están repartidas en el orden siguiente:

Primer año, para todas las especialidades, horas semanales 34.

Segundo año, para todas las especialidades, horas semanales 34.

Tercer año, para todas las especialidades, horas semanales 34.

...nales, 38.

Sexto año, (mecánicos), horas semanales 40.

Quinto año, (constructores), horas semanales 36.

Sexto año, (constructores), horas semanales 36.

Quinto año, (electro-técnicos), horas semanales 38.

Sexto año, (electro-técnicos), horas semanales 38.

Quinto año, (químicos), horas semanales 32.

Sexto año, (químicos), horas semanales 34.

Los alumnos

En la actualidad cuenta con 149 alumnos distribuídos en la siguiente forma:

1er. año	—1ª	Sección	32
1º »	—2ª	»	32
2º »	—1ª	»	19
2º »	—2ª	»	18
3er. año	—1ª	Sección	30
4º »	—1ª	»	18
		Total:	149

Para ingresar al establecimiento, se requiere:

Haber cumplido doce años de edad. Presentar certificado de sexto grado aprobado de las Escuelas Comunes del Estado, por lo menos, y adjuntar a la solicitud de ingreso el certificado de vacuna, otro de salud y la partida del Registro Civil.

Las becas

A objeto de facilitar el estudio a los alumnos del interior de la república, el gobierno nacional, acuerda 50 becas de 50 pesos cada una, dando a su vez el gobierno de la provincia, 30 de ellas a 20 pesos cada una.

La preparación, dedicación y aptitudes del alumno, son causas que determinan por su parte, en la concesión de las becas.

El local

Es moderno, espacioso, elegante, refinadamente elegante, pero relativamente deficiente como escuela.

Diremos por qué:

Construído con verdadera confortabilidad, y primando como han primado en su confección, más los principios de estética y buen gusto, peca por el exceso de corredores y galarías excesivamente anchas, tanto, que en la construcción, ellas han motivado la reducción de las aulas, donde los alumnos se promiscúan como hemos tenido oportunidad de observar en la sala de dibujo.

Evidencia un tanto más la falta de tacto en la labor de construcción la carencia de uniformidad entre aulas y aulas, habiéndolas perfectamente buenas y pésimamente malas. Existe además, otro detalle: los techos bajos. Anque se encuentren bien dotados de luz y aireación, los techos bajos son impropios de todo establecimiento donde se alojan individuos por horas y horas.

Por encima de todo esto, hay algo más grave aún.

Aludimos al terreno del edificio que se encuentra peligrosamente desnivelado, como si la mole hubiera vencido la resistencia de la tierra.

Este punto es uno de los que con más preferencia deben abordar las autoridades superiores. Considérese el peligro que tal hecho entraña, máxime cuanto este «descenso» ha puesto al descubierto más de una cañería subterránea.

Hasta hace breve tiempo, y a no ser la eficiente acción de la dirección del establecimiento, que llevó su labor a evitar el mal, las corrientes de agua que se formaban en la calle en tiempos de lluvia, venían a encontrar lecho seguro para su estancamiento, en el patio de la escuela.

Este particular, que reclama, como hemos dicho, inmediata intervención, ha sido a su vez, causa para que la propiedad nos muestre su desnudez de páramo, sin árboles, jardines, etc.

Tal nuestra impresión sobre el edificio y el terreno en el que se encuentra ubicado.

El profesorado

El establecimiento cuenta con 27 catedráticos, todos los cuales tienen afirmada su preparación ante la observación estrictamente técnica de las autoridades superiores.

De ahí, la sólida educación del alumno, que sigue paso a paso con un tutelaje eficiente, la marcha de las cosas hasta alcanzarla en su acepción amplia y sólida, como que es el resultado de

Visitamos la de dibujo, en circunstancias que trabajaban en ella los alumnos del primer año.

Antes de continuar nuestras observaciones, queremos poner de manifiesto una nota simpática y que nos prueba el principio de disciplina que debe ser factor indescuidable en estos establecimientos.

Aludimos al orden.

Es estricto, tanto, que durante nuestra prolongada visita, no hemos podido presenciar ni una sola nota discordante.

En las aulas, como en los talleres, el fin es el mismo y los resultados iguales.

El principio de autoridad, no lo impone la adopción de una disciplina rigurosa; por el contrario, un sistema persuasivo es el determinante de estos estados. Es como nos decía el ingeniero Aguirre, la resultante de brevísimas consideraciones que puestas a tiempo sobre el ánimo del alumno, lo llevan a formarse por sí solo, una senda, un orden de conducta que los va amoldando con sus prácticas a consecuencias más determinadas, hasta que se llega a conseguir en cada alumno un maestro de sus mismas acciones.

Existe además, dentro de los mismos reglamentos del establecimiento, un determinante de tal orden; es el siguiente:

El reglamento interno, establece que las faltas sean castigadas con suspensiones, y como en las partes dispositivas del plan de estudio, se establece que «el no cumplimiento de la labor práctica determinará el aplazamiento del alumno por más que sus notas teóricas sean buenas», se llega a la conclusión de que las suspensiones roban el tiempo de labor hasta llevar al alumno malo a lo anteriormente dicho: «el aplazamiento».

De ahí, que el mismo instinto o espíritu de supremacia o el reto del mismo amor propio resentido, hagan que el alumno propenda por sí solo a ser «acción», y no «negativa».

(Continuará).

——(o)——

Hidrófugo CERESITA aislador

Se aplica á frío con la mezcla para evitar cualquier clase de humedad

Unicos Representantes en Santa Fe:

Juan B. Beltrame é hijos

HUMBERTO 29

CASA DE GOBIERNO

Honores a Candioti

Con motivo del fallecimiento del doctor Mariano N. Candioti, el gobierno dictó ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, agosto 8 de 1912.

Habiendo fallecido en Nicaragua el doctor Mariano N. Candioti, que desempeñó, entre otros, el cargo de Gobernador de la Provincia y como un homenaje a las virtudes cívicas del eminente ciudadano que ha prestado relevantes servicios al país.

El gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1º—La bandera nacional permanecerá izada a media asta, en el día de hoy, en los edificios públicos de la administración en señal de duelo.

Art. 2º—Diríjase por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto testimonios de condolencia a la señora viuda del extinto.

Art. 3º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—Antonio Herrera.

A la familia, se le envió esta nota:

Santa Fe, agosto 8 de 1912—Señora Amalia Fournier de Candioti.—Buenos Aires:—De mi consideración:

El Poder Ejecutivo de la Provincia, asociándose al duelo producido por la irreparable pérdida de su esposo, el esclarecido ciudadano doctor Mariano N. Candioti, ha dispuesto por decreto de la fecha, que la bandera nacional permanezca izada a media hasta, durante el día de hoy, en todos los edificios públicos de la Administración, como un homenaje a las virtudes cívicas del extinto, que tan relevantes servicios prestara al país.

Por encargo especial del señor Gobernador, dejo expresado en esta forma el duelo de la Provincia, por la pérdida que enluta su hogar; y con la expresión personal de mis más sentidas condolencias, saludo a Vd. con toda consideración.—Antonio Herrera.

El presupuesto

El doctor Menchaca ha resuelto convocar el lunes próximo un acuerdo de ministros, con el objeto de estudiar el presupuesto general de gastos de la provincia, para el año 1913.

A pagar!

Posiblemente hoy se firmará un decreto del ejecutivo para que levanten los embargos que pesen sobre sus sueldos.

Compra de monturas

Se ha resuelto llamar a licitación para la compra de 600 monturas, destinadas al escuadrón de seguridad y policías de campaña de la provincia.

Denuncia desestimada

En la denuncia formulada contra el presidente del consejo de higiene de Rosario, se dictó esta resolución:

Santa Fe, agosto 8 de 1912.

Vista la denuncia de Theodoro Tschopke contra el presidente del Consejo de Higiene de Rosario, sobre ejercicio ilegal de la farmacia por tener consultorio médico abierto y ser vicepersidente y accionista de la droguería y farmacia «El Aguila»; y considerando: Que el artículo 32 del reglamento aprobado en 1º de abril de 1908, prohibe toda asociación o acuerdo entre el médico y el farmacéutico para explotar ambas profesiones; Que en el caso denunciado no puede afirmarse la existencia de tal asociación o acuerdo por cuanto la sociedad anónima «Droguería de la Estrella Limitada» tiene personería propia e independiente de sus miembros o accionistas por su carácter de jurídica; Que si cabe aceptar la posibilidad de una influencia indirecta en determinado accionista de la sociedad anónima sobre las operaciones del establecimiento farmacéutico, su ejercicio debe dejarse librado a la moralidad del médico antes de llegar a extremos prohibitivos que importarían una inhabilitación para operaciones de índole comercial que no afectan principios de orden público ni de buenas costumbres; Que no asumiendo el denunciado, carácter de vicepresidente o miembro del directorio de la «Droguería de la Estrella Limitada», desaparece una de las causales expuestas por el denunciante, se resuelve: Desestimar la denuncia de Theodoro Tschoepke. Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

Confirmaciones

Fueron confirmados en los puestos que desempeñan los siguientes empleados de la jefatura política del departamento Belgrano: comisarios de policía señores Ricardo Torres, Héctor del Pino, Primitivo Aguirre, Ramón Suárez, Luis Ortiz e Higinio Sosa y auxiliar Francisco Santana.

Confírmase en el cargo que desempeña al escribano de gobierno, señor Eliseo M. Fontes.

—Confírmanse en los puestos que desempeñan, a los empleados del registro general de la 2ª circunscripción, que prestan servicios con anterioridad al decreto de 10 de mayo último.

Renuncias y nombramientos

Aceptóse la renuncia presentada por don Gaspar García, del puesto de secretario del registro civil de Carmen del Sauce.

Nombróse comisario general de la jefatura de Belgrano, en reemplazo de Francisco O. Arís, don Santiago San Martín.

Ordenes de pago

Mandóse pagar a don Julio Mazzaro, la cantidad de 9.321.28 pesos, importe del certificado núm. 3 de las obras ejecutadas en la escuela de Sastre, en el mes de junio.

Comisiones de fomento

Desígnóse miembros de la comisión de fomento de Recreo, a los señores Pedro Picotto, Celestino Corande y Jacinto Sadonio.

—Aprobáronse los balances y comprobantes, correspondientes al año de

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Oeste

Lo de siempre

La vagancia infantil.

El rompe-cabezas de las madres, que no saben cómo sujetar al muchacho, que nace ya con el instinto callejero, siéndole de todo punto imposible mantenerlo en casa después que vuelve de la escuela (¡si es que van!)

Reúnense en grupos, y hacen todo lo bueno que pueden hacer los muchachos.

Cuando no colocan una cuerda de vereda a vereda para que caiga el transeunte, le cuelgan monigotes de papel en la espalda.

¡Esos chicos! ¡A esos, duro con ellos!

Esto sería hacer un favor a las madres y evitar espectáculos lastimosos todos los días.

En un conventillo

Visitamos ayer el conventillo sito en la calle Urquiza, entre las de 1ª Junta y Tucumán.

Preguntamos por la encargada de la casa a un chiquilín, que a la sazón estaba en paños livianos, vulgo en camisa.

—Voy a llamarla —nos dijo, perdiéndose entre el laberinto de trastos y cacharros, que amenizaban la quietud del largo y estrecho patio.

Al poco rato, salía una delgada y enteca mujer de un cuartucho, al que una conejera tendría poco que envidiar.

—Yo soy la patrona—nos dijo, clavándonos sus centelleantes y menudos ojuelos,—¿qué querían?...

—Somos del SANTA FE; veníamos a hacerle una visita...

—Ah... ya, pero... ¿qué desean que les diga?

(Francamente, lo que nosotros deseábamos, era que nos ofreciese una silla).

—Las novedades que Vd. crea—contestamos, disimulando el cansancio.

—Bueno, vean, tomén asiento, que voy a llamar a mi esposo; él les informará...

—Gracias...

Retiróse la patrona. Tomamos asiento. Salió una señora de las últimas piezas con un chico de la mano; se dirigió a la pileta de lavar, y, empuñando un cepillo de los que bien pudieran ser para el piso, comenzó la «toilette» del adolescente.

Inútil es decir los gritos que éste daba, ante la impresión del agua. La mamá, impertérrita, cepillada que va, y cepillada que viene. Al poco rato, el antes casi sucio chicuelo, se hallaba más reluciente que una patena.

¡Oh, la higiene!

Mas, aquí llega nuestro hombre.

—Buen día.

—Muy buenos.

—Aquiles De La Rosa, a sus órdenes.

—Como le habrá dicho su señora...—comenzamos—hemos venido a hacerles una visita.

—Muy bien; ¿qué quieren que les diga...? Aquí siempre luchando con la «inquilinada».

—¿Inquilinada?

—Sí, inquilinada o indiada, como ustedes quieran llamar a toda esta gente.

—¿Tiene usted quejas?

—Lo que tengo, es temor de que me rompan una costilla cuando me veo obligado a llamarlos al orden.

Miren, el conventillo tiene doce piezas y nueve están ocupadas por hombres solos.

—¡Pero qué hombres! — interrumpió la esposa de don Aquiles.—¡Parecen salvajes!

—Calla—dijo éste.—no metas la pa...

—¿Maura?—interrogamos.

—Sí, el gato; en un descuido, se cayó el otro día en la olla del puchero... ¡por poco se escalda!

Ahí viene uno de los «caterva», dijo don Aquiles indicándonos un individuo, que después de bostezar tres veces y sacudirse los botines con el pañuelo, se dirigía hacia nosotros con paso lento, y con ese mecimiento de bombros, hijo único del criollo perezoso.

—Dame un cigarrillo, che—díjole a don Aquiles con tono imperioso.

Este, entregóselo sin rechistar, al mismo tiempo que nos lanzaba una mirada que, a no dudarlo, quería decir: «¡qué poca vergüenza, ¿eh?»

El joven, encendió el cigarrillo y se fué en la misma forma que había venido.

—Así son todos,—decía De La Rosa, contemplando el casi exhausto atado de cigarrillos.

—¿Pagan a su tiempo?—le interrogamos.

—¿Quién?

—Esta gente.

—Sí, cuando les parece. Este del cigarrillo, es el que menos debe. Por eso le guardo esta atención. Sólo tres meses; los demás, el que menos, son seis o siete.

—Y... ¿qué hace, que no los manda desalojar?

—Calle usted, que una vez pretendí hacerlo, y tuve que desistir.

—¿Lo amenazaron?

—Tanto como eso, no; pero uno me enseñó un revólver y me dijo: «No te metás en honduras, che, Aquiles... Mirá bien que vas a dejar una viuda...»

—¿Nada más?

—Sí; otro, al día siguiente, me dijo, enseñándome un paquete: «Aquí traigo yerba p'al velorio». ¿Qué les parece?... ¡Cómo para tratar mal a estos niños! Vean, allí sale el de la yerba...

—Don Aquiles, hasta la vista; se nos hace tarde...

—¿Tan pronto?

—Sí, no sea que se le ocurra al joven ese volver a comprar yerba...

¡Esas veredas!

No nos podemos referir a las de las calles Urquiza, Francia y San José, porque en realidad, no las hay.

Son las de la calle 1ª Junta, entre las de 4 de Enero y 1º de Mayo, que aunque las hay, viene a ser el mismo cuento que la carabina de Ambrosio, cargada con aserrín.

No hay un metro de pavimento completo; todo se vuelven bachos y zanjas, donde el transeunte corre el riesgo de afectarse el físico.

Las baldosas flojas, sirven de proyectiles a los chicos, para ejercitar su puntería con las lechuzas de la catedral, desde donde baja diariamente alguna inocente víctima.

¿Cuándo se arregla esto?

ECOS INTIMOS

Enlace

Mañana, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Angela Bellini con el señor Luis D'Angelo.

Esto dará lugar a que en casa de los padres de la desposada, se lleve a cabo una reunión familiar.

Natalicio

El hogar de ...